

Plantearán necesidades alcaldes y autónomos

Definen pasarelas para presupuesto

Ofrecen considerar las observaciones en el Paquete Económico 2022

FERNANDO MERINO

Alcaldías y órganos autónomos podrán externar sus necesidades financieras en mesas de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino para que sean consideradas en el Paquete Económico 2022.

Los alcaldes serán los primeros en reunirse con los diputados y lo harán por orden alfabético.

Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez iniciarán el 17 de noviembre; le seguirán Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc el 19 de noviembre.

El 22 de noviembre tocará el turno a Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa; Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta, el 24 de noviembre; Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza, el 26 de noviembre.

Las mesas de trabajo con alcaldes serán clausuradas por el de Xochimilco, el 29 de noviembre, mismo día en el que se recibirá al Tribunal Superior de Administración y Justicia y el Consejo de Evaluación.

El 1 de diciembre acudirán los representantes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto Electoral.

Los últimos en ser atendidos serán la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (IECM), Tribunal de Justicia Administrativa y la Junta Local de Administración y Arbitraje, quienes acudirán el 6 de diciembre.

Cada reunión durará dos horas, empezando a las 9:00 horas para el primer turno, a las 11:00 para el segundo y a las 13:00 horas para el último.

Las opiniones servirán a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, Luz Elena González, para elaborar el proyecto de presupuesto, que tiene como fecha límite el 30 de noviembre para ser entregado.

Así también, alcaldías y órganos autónomos tendrán que presentar un balance en torno al avance presupuestal 2021, con fecha de corte al 31 de octubre, y sobre las medidas de austeridad que hayan implementado.

Y AMPLÍAN

Por otro lado, la Comisión avaló prórrogas al Presupuesto Participativo, por lo que los alcaldes podrían tener como fecha límite el 30 de noviembre para programar obras en sus demarcaciones, esto ante los señalamientos del diputado Federico Döring, del PAN.

El dictamen tendrá que ser aprobado por el Pleno del Congreso para entrar en vigor, sin embargo, los titulares de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) han señalado en múltiples ocasiones que también se tendrían que ampliar los plazos para la ejecución de las obras, pero la petición no ha tenido eco.



Avalan calendario para solicitar presupuesto

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México avaló el calendario para la pasarela de funcionarios que acudirán para solicitar recursos y que comprenderá del 17 de noviembre al 6 de diciembre.

Los legisladores avalaron el acuerdo, que deberá ser aprobado por el pleno, para realizar 27 mesas de trabajo con los 16 alcaldes, integrantes del poder Judicial y de órganos autónomos de la Ciudad de México, con miras a la discusión del Presupuesto de Egresos para 2022.

Con los votos de Morena y sus aliados se avaló también que las mesas de trabajo se realizarán de manera virtual y tendrá una duración máxima de 2 horas.

Así, la alcaldía Álvaro Obregón abrirá la pasarela el 17 de noviembre; seguida de Azcapotzalco y Benito Juárez en tres horarios diferentes.

El 19 de noviembre le tocará el turno a los alcaldes de Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos y Cuauhtémoc; Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa acudirán el 22 de noviembre; Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta el 24 de noviembre; Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza el 26 de noviembre y cerrará la pasarela Xochimilco el 29 de noviembre.

También ese mismo día le tocará el turno al Tribunal Superior de Justicia y al Consejo de Evaluación, mientras que el 1 de diciembre le corresponderá el turno a la Ficalía General de Justicia; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Instituto Electoral de la CDMX. El Instituto de Defensoría Pública, el Tribunal Electoral y la Comisión de Derechos Humanos fueron programados para el 3 de diciembre.



Aprueba el Congreso el calendario para la glosa del Informe

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el calendario de comparecencias de titulares de dependencias, alcaldías, órganos autónomos e instancias de gobierno que se realizarán a partir del próximo jueves y hasta el 6 de diciembre.

Ayer se aprobaron dos calendarios de trabajo: uno correspondiente a la glosa del tercer Informe de gobierno y otro a mesas de trabajo para el análisis del Presupuesto 2022.

Con excepción de los informes que presentarán ante el pleno de manera presencial los secretarios de Gobierno, Martí Batres; de Seguridad, Omar García, y de Salud, Oliva López, el resto lo harán en comisiones y de manera remota.

En el caso de la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, se acordó que presente su tercer informe en comisiones de manera virtual y acuda ante el pleno a presentar el paquete fiscal 2022 a finales de noviembre.

Se saturan de trabajo

Tanto en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) como en la Comisión de Presupuesto se aprobó que las comparecencias y mesas de trabajo se realicen lunes, miércoles y viernes —días en los que no hay sesión ordinaria—, entre las 9 y las 20 horas.

En la aprobación de los acuerdos, diputados de oposición reclamaron que todas las presentaciones fueran presenciales,

dado que el semáforo epidemiológico se encuentra en color verde; sin embargo, los morenistas afirmaron que hacerlas remotas agilizará la labor, pese a que perdieron los primeros dos meses y medio de trabajo en el cabildeo por las presidencias de las comisiones.

En la Jucopo, el diputado del Partido Verde Ecologista Jesús Sesma señaló que no se podía aprobar el calendario de comparecencias de la glosa porque aún no existen las nuevas comisiones; por ejemplo, la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles, presentará su informe ante las comisiones de Medio Ambiente y Bienestar Animal, la cual ni siquiera existe.

Ante ello, el diputado del Partido de la Revolución Democrática, Jorge Gaviño, presidente de la Comisión de Normatividad, se comprometió a que esta misma semana será reformada la Ley Orgánica del Congreso local para dar legalidad a las seis nuevas comisiones que fueron creadas en esta legislatura.



#Economía

Delinean ruta presupuestal

El primer encuentro entre los nuevos alcaldes de la Ciudad de México con el Congreso local a fin de iniciar la discusión para definir el presupuesto del siguiente año, ya tiene fecha y hora

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México definió la ruta para la construcción del Presupuesto de Egresos del año 2022.

Durante una sesión ordinaria, el día de ayer, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino aprobó el calendario y el formato para la realización de las mesas de trabajo con los titulares de las 16 alcaldías; los presidentes de los organismos autónomos; del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) y de diversas instancias locales, con miras al proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico de la CDMX correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

Los funcionarios de las entidades referidas comparecerán del 17 de noviembre al 6 de diciembre próximos de manera virtual, y cada reunión tendrá una duración máxima de dos horas.

En lo que respecta a los seis órganos autónomos de la capital, acudirán el 1 y 3 de diciembre del año en curso.

Los legisladores integrantes de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública solicitaron a la

presidenta del órgano, Valentina Batres, dejar la puerta abierta a alguna modificación en el calendario, en caso de que una comparecencia coincida con la glosa del Tercer Informe de Claudia Sheinbaum.

“Yo dejaría la puerta abierta a que, si hay alguna posibilidad, posteriormente, de ajustar el calendario, tengamos la disposición, la flexibilidad, para hacerlo en aras de que pudieran participar todas las diputadas y diputados integrantes de las comisiones”, declaró la diputada Yuriri Ayala Zúñiga.

Por último, la comisión estipuló que el 3 de diciembre será el último día que los legisladores locales podrán presentar iniciativas o puntos de acuerdo referentes al presupuesto.

Fechas de comparecencia para las y los alcaldes de la CDMX

17 de noviembre

Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Benito Juárez

19 de noviembre

Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos y Cuauhtémoc

22 de noviembre

Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa

24 de noviembre

La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Milpa Alta

26 de noviembre

Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza

29 de noviembre

Xochimilco



Los funcionarios de las entidades referidas comparecerán del 17 de noviembre al 6 de diciembre próximo de manera virtual y cada reunión tendrá una duración máxima de dos horas

